Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

LLAMADO Nº 08/2019
CONTRATACIÓN DIRECTA

OBRA: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES MARCA OTIS DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC Y DEL PALACIO DE GOBIERNO – TERCERA CONVOCATORIA"

INFORME DE EVALUACION TECNICA **Fecha: 28/10/2019**

Se ha procedido a la verificación de las copias de los sobres que contienen las propuestas para el llamado de la referencia. El acto de apertura de ofertas se realizó en fecha 18 de octubre de 2019 constando las observaciones en el Acta de Apertura N° 40/2019 y cuyos resultados se consignan en las planillas siguientes.

La revisión de las propuestas abarcó lo referente al análisis y el método de evaluación de las ofertas presentadas por los oferentes, de acuerdo a lo establecido en los Artículos 60 y 61 del Decreto Nº 21.909/03 respectivamente.

- **ANTECEDENTES**

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA PREVISTA	160.080.000 Gs.	
EMPRESAS PRESENTADAS	Monto en Gs. según Acta de Apertura	
	LOTE 1	LOTE 2
1. COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.	39.000.000	60.540.000

- **EVALUACIÓN DE OFERTAS**

En la oferta de la Empresa **COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.** no se visualiza el Certificado de Origen Nacional por lo que se procede a la verificación del documento a través de la Ventanilla Única del Exportador (VUE) (http://www.vue.org.py), conforme a lo establecido en la Circular DNCP Nº 35/2017 por la cual se comunica la vigencia de la Resolución 1560/2016 del Ministerio de Industria y Comercio. En la mencionada circular reza: ***"...En ese sentido, de conformidad a lo establecido en las IAO y en los criterios de Evaluación de los Pliegos de Bases y Condiciones y Cartas de Invitación Estándar aprobados por esta Dirección Nacional, relativos a la aplicación del Margen de Preferencia Nacional de acuerdo a la legislación vigente, se insta a que durante la evaluación de las ofertas, el Comité conformado para el efecto, proceda a verificar la autenticidad de los Certificados de Origen Nacional presentados y la veracidad de los datos contenidos en los mismos, a través de la ventana de consulta habilitada por la Dirección General del Sistema de Ventanilla Única de Exportación en el Portal del Ministerio de Industria y Comercio, siguiendo los pasos señalados en el Art. 3º de la Resolución Nº 1560/2016..."***, donde se observa que la Empresa no tramita dicho documento, pero al ser el único oferente no se puede aplicar el Margen de Preferencia.

En atención a lo expuesto, se procede a la Evaluación Técnica de la Oferta.

1.- OFERENTE: COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.

OFERTA (IVA incluido):	LOTE 1		LOTE 2	
	39.000.000 Gs. Verificada		60.540.000 Gs. Verificada	
Documentos solicitados	**Cumple**	**No Cumple**	**Cumple**	**No Cumple**
Formulario de Oferta	X		X	
Verificación Planilla de Oferta	X		X	
Garantía de Mantenimiento de Oferta (Declaración Jurada)	X		X	
Capacidad Técnica. Anexo B. Punto 18 inc. d)	X		X	
Experiencia. Anexo B. Punto 18 inc. e)	X		X	
Certificado de Origen Nacional *(La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto)*		X		X

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DOP - MOPC

Arq. José N. Kronawetter E.
Director
Dirección de Obras Públicas

Análisis de Precios Ofertados (Resolución DNCP N°411/18 Art. 5°)	X		X	
Declaración Jurada de Cumplir con las Especificaciones Técnicas Requeridas - **Formulario Nº 5**	X		X	

Observación: La Empresa no presentó el Certificado de Origen Nacional, el cual fue verificado a través de la Ventanilla Única del Exportador, conforme se detalla más arriba del presente informe, tampoco presenta la Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con los repuestos necesarios para la realización de los trabajos por el tiempo que dure el contrato y Declaración Jurada que cuenta con Personal calificado para la realización de los trabajos por lo que se solicita la presentación de dichas documentaciones, ya que las mismas son de carácter formal. La documentación solicitada fue remitida por Memorándum UOC Nº 4959/2019 como expediente MEU Nº 55.939/2019, verificado los documentos remitidos por la Empresa se observa que los mismos se ajusta a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones.

CONSIDERACIONES GENERALES

1.- *No se han tenido en cuenta las exigencias legales/impositivas/financieras solicitadas en el llamado, por corresponder dicha verificación a otra(s) dependencia(s).*

2.- *El presente informe deberá ser remitido al Comité de Evaluación para su consideración y emisión del dictamen que servirá como base para la adjudicación.*

3.- *Se adjunta la Planilla del Resumen Final de Ofertas Presentadas.*

En atención a la presente Evaluación Técnica, y de no existir objeciones Legales, se recomienda, salvo mejor parecer, adjudicar la ***Licitación MOPC Nº 08/2019 "Contratación Directa para el Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Ascensores marca OTIS del Edificio Central del MOPC y del Palacio de Gobierno - Segunda Convocatoria",*** *para el* ***LOTE Nº 1*** *y el* ***LOTE Nº 2,*** *conforme al siguiente detalle:*

RESUMEN FINAL DE EVALUACIÓN TÉCNICA

INFORME FINAL DE EVALUACION TECNICA		LOTE Nº 1		LOTE Nº 2	
		Cumple	No Cumple	Cumple	No Cumple
1	COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.	X		X	

Arq. Luciana Barrios
Jefa Interina – Departamento Técnico

A la Unidad Operativa de Contratación, *con el Informe Técnico elaborado por el Departamento Técnico de la Dirección Obras Públicas.*

Arq. JOSÉ N. KRONAWETTER E. *Director*
Dirección de Obras Públicas

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS		
SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES MARCA OTIS DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC Y DEL PALACIO DE GOBIERNO - TERCERA CONVOCATORIA		
LLAMADO MOPC CD N° 08/2019 - I.D. N° 356.859		
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA Lote N° 1 el porcentaje de Garantía de Mantenimiento de Oferta será del 3% sobre el monto total de la oferta y para el Lote N° 2 será del 3% sobre el monto máximo indicado en la Carta de Invitación en conformidad a lo dispuesto en el Art. 5 de la Resolución DNCP Nº 844/2018		**COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.**
	MONTO	5.000.000
	%	3,12%
	DIAS	90
	OBSERVACIONES	

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DOP - MOPC

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTA	
MARCA OTIS DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC Y DEL PALACIO DE GOBIERNO - TERCERA CONVOCATORIA	
LLAMADO MOPC CD N° 08/2019 - I.D. N° 356.859	
Análisis de precios ofertados	**COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.**
Durante la evaluación de ofertas, luego de haber realizado la corrección de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor, conforme los precios ofertados, el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, conforme a la reglamentación dispuesta por la DNCP.	CUMPLE (fs. 05 al 06 de la oferta)
Capacidad técnica	
FACTORES	**PONDERACIÓN**
Presentar una Declaración Jurada de que el Oferente cuenta con los repuestos necesarios para la realización de los trabajos por el tiempo que dure el contrato.	CUMPLE (documentación complementaria)
Presentar certificación de ser representante técnico autorizado por el fabricante de los ascensores montados en el Edificio Central del MOPC y en el Palacio de Gobierno, así como también contar con un mínimo de 3 (tres) personales técnicos para realizar tareas de mantenimiento y reparación. Presentar Declaración Jurada de que la Empresa cuenta con el personal calificado para la realización del servicio. **(Completar Formulario Nº 3).**	CUMPLE (fs. 07 al 11 de la oferta y documentación complementaria)
Constancia de visita al sitio donde se realizarán los servicios. En su defecto deberá presentar Declaración Jurada de que conoce la ubicación de los ascensores y el estado en que se encuentran. **(Completar Formulario Nº 6)**	CUMPLE (fs. 12 de la oferta)
Experiencia	
FACTORES	**PONDERACIÓN**
Que cuente como mínimo 5 (cinco) años, (2014, 2015, 2016, 2017 y 2018) de experiencia en servicios de mantenimiento y reparación de ascensores de igual característica a lo ofertado en la presente licitación, para lo cual se debe presentar copia autenticada de apertura de negocios en la SSET y pago de patente Municipal al día.	CUMPLE (fs. 15 al 16, 43 al 44 de la oferta)
Capacidad de Suministros y Experiencia en el Ramo: Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen de venta en un monto de 30% del monto máximo establecido, siempre que hayan sido formalizados en los periodos 2016, 2017 y 2018 (pudiendo ser solamente un periodo o la sumatoria de los 3 (tres) años mencionados). En caso de consorcios la empresa líder podrá presentar la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar la experiencia. Las empresas asociadas deberán presentar como mínimo 1 (un) contrato de servicios de mantenimiento y reparación de ascensores.	CUMPLE (fs. 76 al 83 y 93 al 185 de la oferta)

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DOP - MOPC

Margen de preferencia	
FACTORES	**PONDERACIÓN**
Se aplicará el margen de preferencia nacional de conformidad a la legislación vigente. La acreditación de Origen Nacional del Producto, en el marco del proceso de contratación, será a través del Certificado de Origen Nacional, expedido por Autoridad competente. **A fin de acogerse al beneficio, el certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de apertura de ofertas.** En caso de que los oferentes que se encuentren dentro del rango del porcentaje para beneficiarse del margen, no presentaren con su oferta el certificado o presentare la constancia en trámite del mismo, el Comité de Evaluación solicitará por escrito el certificado aquellas ofertas que hayan declarado ser nacionales. Si luego del requerimiento realizado por el Comité el oferente no presentare el documento, o la presentación sea deficiente o tardía, la oferta no será descalificada, pero no podrá acogerse al beneficio. Durante la evaluación de la oferta, si la oferta evaluada como la más baja es una oferta de un bien importado o que no haya presentado el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, esta será comparada con la oferta más baja del bien nacional que ha presentado el aludido certificado, agregándole al precio total del bien que no cuenta con el Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional una suma equivalente al porcentaje establecido en la legislación vigente. Si en dicha comparación adicional, la oferta del bien producido del bien producido en el Paraguay que haya acreditado mediante la presentación del certificado, resultare ser la más baja se la seleccionará para la adjudicación; caso contrario se seleccionará la oferta del bien proveniente del extranjero o que no haya presentado el citado documento.	NO CUMPLE
Otros documentos	
Declaración Jurada de Cumplir con las Especificaciones Técnicas Requeridas - **Formulario Nº 5**	CUMPLE (fs. 62 de la oferta)

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DOP - MOPC

EVALUACIÓN TÉCNICA DE OFERTAS

SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ASCENSORES MARCA OTIS DEL EDIFICIO CENTRAL DEL MOPC Y DEL PALACIO DE GOBIERNO - TERCERA CONVOCATORIA

LLAMADO MOPC CD N° 08/2019 - I.D. N° 356.859

LOTE N° 1 - MANTENIMIENTO PREVENTIVO

ITEM	CÓDIGO/ CATALOGO	DESCRIPCIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO REFERENCIAL		COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.		
							Precio unit. (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incl.)	Precio unit. (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incl.)	Diferencia en %
1	72101506-001	Servicio de Mantenimiento de (1) un ascensor marca OTIS en el Edificio Central del MOPC	N/A	N/A	meses	15	1.800.000	27.000.000	1.800.000	27.000.000	0,00
2	72101506-001	Servicio de Mantenimiento de (1) un ascensor marca OTIS en el Edificio del Palacio de Gobierno	N/A	N/A	meses	15	800.000	12.000.000	800.000	12.000.000	0,00
		TOTAL IVA INCLUIDO						**39.000.000**		**39.000.000**	**0,00**
		Monto ofertado								39.000.000	
		Diferencia								0	
		OBSERVACIONES									

LOTE N° 2 - MANTENIMIENTO CORRECTIVO

ITEM	CÓDIGO/ CATALOGO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO REFERENCIAL	COMPAÑÍA COMERCIAL GENERAL INDUSTRIAL LIMITADA S.R.L.			Monto máximo LOTE 2
						Precio unit. (IVA Incl.)	Precio unit. (IVA Incl.)	Precio Total (IVA Incl.)	Diferencia en %	
1	72101506-003	Contactor D	unidad	1,00	Evento	950.000	950.000	950.000	0,00	
2	72101506-003	Contactor U	unidad	1,00	Evento	930.000	930.000	930.000	0,00	
3	72101506-003	Contactor T	unidad	1,00	Evento	930.000	930.000	930.000	0,00	
4	72101506-003	Contactor INS	unidad	1,00	Evento	930.000	930.000	930.000	0,00	
5	72101506-003	Contactor BY	unidad	1,00	Evento	930.000	930.000	930.000	0,00	
6	72101506-003	Contactor DO	unidad	1,00	Evento	930.000	930.000	930.000	0,00	
7	72101506-003	Contactor DC	unidad	1,00	Evento	930.000	930.000	930.000	0,00	
8	72101506-003	Ventilador	unidad	1,00	Evento	680.000	680.000	680.000	0,00	
9	72101506-003	Sensor DZ	unidad	1,00	Evento	700.000	700.000	700.000	0,00	
10	72101506-003	Sensor 1LV	unidad	1,00	Evento	700.000	700.000	700.000	0,00	
11	72101506-003	Sensor 2LV	unidad	1,00	Evento	700.000	700.000	700.000	0,00	
12	72101506-003	Sensor IPU	unidad	1,00	Evento	700.000	700.000	700.000	0,00	
13	72101506-003	Sensor IPD	unidad	1,00	Evento	650.000	650.000	650.000	0,00	
14	72101506-003	Tope de goma motor operador	unidad	1,00	Evento	200.000	200.000	200.000	0,00	
15	72101506-003	Placa RS 5	unidad	1,00	Evento	650.000	650.000	650.000	0,00	
16	72101506-003	Reparacion de hoja de cabina	unidad	1,00	Evento	2.500.000	2.500.000	2.500.000	0,00	
17	72101506-003	Botón ADV	unidad	1,00	Evento	1.500.000	1.500.000	1.500.000	0,00	
18	72101506-003	Contacto GS H/M.	unidad	1,00	Evento	800.000	800.000	800.000	0,00	
19	72101506-003	Cambio de reten de reductor	unidad	1,00	Evento	2.800.000	2.800.000	2.800.000	0,00	

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DCP - MOPC

20	721 01506-003	Inserto de puerta de cabina (32 Unid)	unidad	1,00	Evento	1.500.000	1.500.000	1.500.000	0,00	
21	721 01506-003	Aceite Reductor (5Lts)	unidad	1,00	Evento	1.350.000	1.350.000	1.350.000	0,00	
22	721 01506-003	Sistema de alarma	unidad	1,00	Evento	3.300.000	3.300.000	3.300.000	0,00	
23	721 01506-003	Verificación y alineación de guías	unidad	1,00	Evento	1.700.000	1.700.000	1.700.000	0,00	
24	721 01506-003	Contactor D	unidad	1,00	Evento	950.000	950.000	950.000	0,00	
25	721 01506-003	Contactor U	unidad	1,00	Evento	930.000	930.000	930.000	0,00	
26	721 01506-003	Contactor T	unidad	1,00	Evento	930.000	930.000	930.000	0,00	
27	721 01506-003	Contactor UD	unidad	1,00	Evento	930.000	930.000	930.000	0,00	
28	721 01506-003	Contactor BY	unidad	1,00	Evento	930.000	930.000	930.000	0,00	
29	721 01506-003	Contactor UX	unidad	1,00	Evento	150.000	150.000	150.000	0,00	
30	721 01506-003	Contactor AP	unidad	1,00	Evento	930.000	930.000	930.000	0,00	
31	721 01506-003	Contactor CP	unidad	1,00	Evento	930.000	930.000	930.000	0,00	
32	721 01506-003	Sensor ULS	unidad	1,00	Evento	700.000	700.000	700.000	0,00	
33	721 01506-003	Sensor DLS	unidad	1,00	Evento	700.000	700.000	700.000	0,00	
34	721 01506-003	Sensor 1LV	unidad	1,00	Evento	700.000	700.000	700.000	0,00	
35	721 01506-003	Sensor 2LV	unidad	1,00	Evento	700.000	700.000	700.000	0,00	
36	721 01506-003	Sensor IPU	unidad	1,00	Evento	700.000	700.000	700.000	0,00	
37	721 01506-003	Sensor IPD	unidad	1,00	Evento	700.000	700.000	700.000	0,00	
38	721 01506-003	Tope de goma motor operador	unidad	1,00	Evento	200.000	200.000	200.000	0,00	
39	721 01506-003	Placa RS 14	unidad	1,00	Evento	1.650.000	1.650.000	1.650.000	0,00	
40	721 01506-003	Rebobinado de motor	unidad	1,00	Evento	5.000.000	5.000.000	5.000.000	0,00	
41	721 01506-003	Botón Nell	unidad	1,00	Evento	1.500.000	1.500.000	1.500.000	0,00	
42	721 01506-003	Contacto Auxiliar puerta PB	unidad	1,00	Evento	350.000	350.000	350.000	0,00	
43	721 01506-003	Cambio de reten del pistón hidráulico	unidad	1,00	Evento	3.500.000	3.500.000	3.500.000	0,00	
44	721 01506-003	Alineación de pistón (32 unid)	unidad	1,00	Evento	3.500.000	3.500.000	3.500.000	0,00	
45	721 01506-003	Aceite hidraulico (10 lts.)	unidad	1,00	Evento	1.500.000	1.500.000	1.500.000	0,00	
46	721 01506-003	Limpieza de pozo de resto de aceite	unidad	1,00	Evento	2.800.000	2.800.000	2.800.000	0,00	
47	721 01506-003	Verificación y alineación de guías	unidad	1,00	Evento	2.700.000	2.700.000	2.700.000	0,00	
				Total Final (IVA Incl.)		60.540.000		60.540.000	0,00	121.080.000
	Monto ofertado							60.540.000		
	Diferencia							0		
	OBSERVACIONES									

Arq. Luciana Barrios
Jefa Int. Dpto. Técnico
DOP - MCPC